

EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 12 de Marzo de 1898

Redacción y Administración, Centre Federalista

Pascual Perucho

DENTISTA DE LA REAL CASA

Subida Puente de piedra, 2, 2.º

Extracción rápida y sin dolor de dientes y muelas.
Tratamiento seguro y radical para enfermedades de la boca.
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales.

UN CONSEJO

Las elecciones se acercan. A nuestro juicio, nunca debieron los electores como ahora escrutar el pensamiento de los candidatos. Para aceptarlos ó rechazarlos se consulta ordinariamente el interés de partido; hoy debe consultarse además el supremo interés de la Patria.

Tres años hace que se insurreccionó la isla de Cuba. No logramos dominarla, ni por la fuerza ni con reformas. Desprecia la autonomía que tardíamente le hemos concedido, y jura no deponer las armas interin no logre su independencia.

¿Habremos de seguir luchando? Nos sale costosísima la guerra en hombres y recursos. Del día 1.º de Marzo de 1895 al día 1.º de Marzo de 1897 enviamos á Cuba 187.282 soldados, que, junto con los 12.000 que allí teníamos, componían un ejército de casi 200.000 hombres. A poco más de 115.000 estaban reducidos en el último mes de Noviembre. Habían muerto víctimas de la guerra 2.141, y víctimas de las enfermedades propias del clima 55 mil 688. Unos heridos, otros enfermos, habían regresado á la Península 28.627. Hacen falta refuerzos, y enviamos ahora á Cuba otros 15.000 hombres.

No han sido menos considerables los gastos. Hemos vendido para el sostenimiento de la guerra 615.000 billetes hipotecarios de la deuda de Cuba que nos quedaban de la emisión de 1890 y tenían un valor nominal de 312.500.000 pesetas. Hemos emitido otros 600 millones sobre la renta de Aduanas, y ahora sobre la misma renta emitimos otros 200. De estos 800 millones los intereses y la amortización importan anualmente 122.555.005 pesetas. Absorben casi la totalidad de la renta de Aduanas que, según los cálculos del Ministro de Hacienda, no llegará este año á 130 millones.

Como la guerra continúe, en este mismo año deberemos enviar á Cuba más soldados y levantar otro empréstito. ¿Sobre qué renta habremos de levantarlo?

Ha llegado la hora de que la nación se decida por la paz ó la guerra; ó por que siga la guerra, aun á costa de su ruina, ó por que se negocie la paz sobre la base de la independencia. ¿Por dónde puede dar á conocer su voluntad? Por los comicios. Interroguen los distritos sobre esta cuestión á los candidatos, y los electores que estén por la paz voten á los candidatos de la paz, los que estén por

la guerra á los candidatos de la guerra. Serán así las elecciones una manera de plebiscito que dará resuelto el problema y abreviará por lo menos la agonía de la Patria.

Otra guerra colonial hemos tenido: la de Filipinas. La hemos, afortunadamente, concluido, pero en parte por medidas crueles que han dejado odios profundos y esparcido por aquel país la levadura de la rebeldía, en parte por medidas que no nos honran y acusan falta de fe en nuestras propias fuerzas. Es de temer que retoñe la guerra si no se procura aquietar los espíritus adoptando otra política é introduciendo las reformas que la razón y el derecho exijan. ¿No convendría evitarlo?

También sobre este punto deben interrogar los electores á los candidatos. Sufre España, y para reponerse necesita de una paz duradera y sólida. Hable, manifieste ahora su voluntad, ya que se le presenta ocasión para decirla. El Gobierno duda: impóngase al Gobierno.

F. PÍ Y MARGALL.

VÍCTIMA DE LA REACCIÓN

Pueden estar contentos nuestros vecinos los franceses que en su *chauvinisme* creen que hay que sacrificar á un bastardo sentimiento de patria, la razón, la verdad y la justicia. La República unitaria y conservadora que en su nacimiento asesinó á los comunistas, se corrompió en el Panamá, acuchilló los obreros en Jourmies, y despues de ir en repugnantes abarraganamientos con el Czar y el Papa, necesitaba un dato más para su padrón de ignominia, se ha cuidado de obtenerlo con la condena al gran escritor Emilio Zola, sentenciándolo á un año de prisión por suponerle autor del delito de difamación al Ejército.

Ha bajado mucho el concepto del gran pueblo francés en lo que vá de siglo. El pueblo que en memorable é inolvidable Revolución en que se dictaran los Derechos del hombre y del ciudadano, el que de sus antiguos reyes hizo carne para la guillotina, y evocó la victoria para sus ejércitos de libertad contra la conjuración de las Monarquías extranjeras, ha declarado intangible no el ejército, sino los prestigios de sus jefes, infalibles sus sentencias, poco menos que divinas sus decisiones; hasta al popular jurado han adjudicado la faena de verdugo, mientras en Argelia desconociendo la igualdad de razas y los derechos de todo ciudadano francés las multitudes asaltan el barrio judío saqueándolo. No es de extrañar que la Iglesia apoye el legitimismo, que sea un peligro la resurrección napoleónica, un fin el doctrinatarismo de los Orleans entregados á la banca financiera de los Pene, que un general cualquiera pueda convertirse en un Boulanger y amenazar por la dictadura de muerte la República.

La alianza del altar y el cuartel es el dogal que amenaza la institución democrática. El Estado Mayor francés confiesa y comulga, y más fiel es á las órdenes del Pontífice romano que á

la conciencia popular. Con motivo del proceso Dreyfus se ha comprobado que éste ha sido víctima de una asechanza del director de *La Libre Parole*, Mr. Drumond apoyado por el clericalismo francés. Se ha inventado la leyenda de la traición para expulsar á un judío del ejército, y dado el éxito del asunto, así ha querido procederse en su tiempo oportuno con otros. La duda de si se había cometido un error judicial, entró en el ánimo de un vice-presidente del Senado, y para solicitar la revisión de un proceso no han faltado espíritus justicieros que al lado de la familia formasen. La idea de que se había procedido arrebatadamente ha encontrado eco, y de ahí la solicitud de enterarse de los motivos de la sentencia, de pedir luz, mucha luz, en este tenebroso proceso. El gobierno oportunista no ha querido darla, se ha abroquelado en la *santidad de la cosa juzgada*, ha opuesto una barrera de altos intereses al esclarecimiento de lo sucedido, y no ha dejado de propalar que la campaña revisionista era antipatriótica, y que sus sostenedores obedecieron y cobraban de un Sindicato judío.

Contra tales calumnias se han levantado el celebre autor de *Germinál*, el profeta de otros mejores tiempos, el fuudador del naturalismo, ese genio productor de tantas y tantas obras laureadas por el universo todo. Ocupose del asunto Dreyfus, estudiolo detenidamente y afirmose en la convicción de que el ex-capitan judío no solo era inocente, sino que estaba mal juzgado. A rehabilitar le dedicó todo su valer y constancia que no es poca, su comodidad, el aura popular, la consideración de que era objeto y su misma independencia que le alejaba de las luchas políticas, de las que se sonreía con el olímpico desdén de un artista y literato. Entonces fué cuando escribió en la *Aurore* de Clemenceau su célebre artículo carta al Presidente de la República, su *Yo acuso...* en la que manifestaba que la condena de Dreyfus y la absolución de Estherazy eran *por orden*, por mandamiento superior. Nada faltaba para que el abogado se convirtiese en reo, el gran escritor francés en un mal patriota.

La muchedumbre, que en Francia como en todas partes no es más que un servil rebaño de lo que las circunstancias y el éxito engendran, se manifestó contra el creador de *Lourdes* y *Roma*, odiado por el clericalismo como por *La Débácle* lo fuera por el militarismo. Se le procesó, y en lugar de dejarle manifestar la verdad, á él y su abogado se les cerró la boca, se hizo enmudecer á los testigos en nombre del irrisorio *secreto de Estado* y la *Seguridad nacional*, y el proscrito en su país, el odiado de la multitud, el insultado por el militarismo, el excomulgado por la Iglesia, bajo la tiranía del poder, tuvo que enmudecer siéndole solo permitido que manifestase su protesta. El jurado lo consideró difamador y la justicia histórica, que hace su oficio condenando, como el sepulturero enterrando, todos por la fatalidad de oficio, le condenó á un año de prisión y multa.

El ejército había salvado su dignidad en peligro; la trama tan bien urdida había esclavizado al gran escritor; la Francia, que ha olvidado la Democracia, condena á quien por valor cívico defiende la justicia. Del extranjero, donde no subsiste la venda, se envían á Zola miles

y miles de mensajes de felicitación. Y no se inspiran en odios nacionales sino que son el homenaje al carácter que reivindica la Francia madre de la Libertad, á la Francia revolucionaria, la que no cabe en el Elíseo ni comprenden los degenerados nietos de los Convencionales, de los que convirtieron París en el Sinaí de la moderna Revolución. En el fondo de los que protestan subsiste el odio al militarismo y á la Iglesia, porque estas dos instituciones al condenar á Zola, denigran las grandes ideas reivindicadoras.

Un escritor republicano español, emigrado allí y compañero de nuestro correligionario y amigo D. Nicolás Estévez, con notable conocimiento de causa, mirando á España y Francia ha emitido el racional concepto que le merece el proceso Zola. Oigamos su opinión que es también la nuestra: «El verdadero secreto de Estado es que los jesuitas se van apoderando poco á poco del Gobierno de la República, y que tanto los generales Boisdeffre, Mercier y Billot, como Meline, Faure, Honotaux y C.^a, hacen el juego de los jesuitas, consciente ó inconscientemente, de la misma manera que los Portas y Marzos fueron los agentes de los jesuitas de Barcelona al martirizar y hacer condenar á inocentes. La bomba de Cambios (que entre paréntesis aún no se ha probado quien la hechó, si un anarquista, ó más bien un polizonte ó agente de los Padres de Familia), para encarcelar á todo lo que representaba la Revolución temida, así también en Francia se sirvieron de poder condenar á un israelita para abrir una campaña que con apariencias de antisemitismo no es más que una guerra sorda y tenebrosa contra todas las libertades republicanas.»

Esto que escribe D. Francisco Ferrer es verdaderamente acusar el mal en su origen, así en Francia como en España la reacción alienta en el clericalismo, amenazando con la guerra civil en sus últimas trincheras y comiendo y durmiendo en el poder cuando este es lo suficiente débil para transjir y dejarse cohibir. En los días de justicia popular deberemos implantar nuestras ideas, vengandonos de los atropellos sufridos. Mientras la Iglesia sea coparticipe del Estado, y dentro de él subsistan privilegios así de armas como de sangre no esperamos la paz: por convicción al menos debemos considerarnos de ella enemigos.

Aprendamos en la condena de Zola. No solo se persigue al gran escritor, sino que á quien lucha por la libertad, la igualdad de razas y el derecho humano. Sufre el odio del militarismo y con él son víctimas todos quienes protestan de la bárbara sociedad presente y anhelan una más justa. Por espíritu de tolerancia, fraternidad y derecho rendimos un tributo al insigne condenado Emilio Zola, abrigando la esperanza de que su sacrificio será fructífero para los ideales democráticos, que si bien momentaneamente oscurecidos en Francia, tienen bastante intensidad y luz, para dar la vida á los pueblos todos que luchan por la libertad, emancipación y justicia, en contra los odios de clase y privilegios, fruto de caduca y moribunda sociedad.

I. Bó y SINGLA.

EL PLEITO DE TORROELLA DE MONTGRÍ

III

Las felicitaciones que del distrito de Torroella recibimos por nuestros artículos anteriores sobre el amigable reparto que de aquella comarca se habían hecho los pactantes famosísimos señores Robert y Quintana, obligannos á continuar nuestra tarea con más energía y con más brío que el que hasta aquí hemos empleado.

Pero una cosa debemos advertir ante todo, y es que no nos mueve á emprender esta campaña otra causa que el espíritu de justicia que

siempre nos anima, y el odio que siempre hemos sentido contra todo lo que significa privilegio.

Mal está que los señores Robert y Quintana gocen de privilegios que hasta hoy les conceden las leyes y las preocupaciones sociales; pero está mucho peor que intenten resucitar aquellos que ya ni en la preocupación social ni en la ley, encuentran fundamento porque están en pugna con el espíritu progresivo de nuestra época.

Y vamos al asunto.

En los buenos tiempos del señor Quintana, cuando disponía de amigos influyentes en la Corte, cuando era tal su poder que obtenía con solo manifestar su deseo uno de los destinos más importantes que podían darse por el Ministro de Ultramar, mantenía contienda sobre los famosos laudemios un propietario del distrito de Torroella, apremiado por el señor Conde de Foxá.

Este fué el primer litigio que se sostuvo sobre los derechos que hoy reclama el Marqués de Robert.

Aquel primer litigio fué resuelto en favor del Conde de Foxá, en la época misma en que el señor Quintana era el niño mimado de su distrito y de los prohombres de su partido.

Posteriormente, ya propietario el Marqués de Robert, preséntanse reclamaciones sobre el pago de laudemio, contra algunos particulares del distrito de Torroella, á los cuales se les promete no cobrar más que el dos por ciento de las ventas.

Con esta rebaja, muchos de ellos transigían, sin ver los infelices que al aceptarla quedaban en cierto modo sujetos al pago del trece por ciento, pues la promesa era de escaso valor legal, pero lo tenía y muy grande la aceptación de la rebaja que había servido de anzuelo á los que á toda costa quieren huir de tener que habérselas con la justicia.

Fué preciso que el de Robert demandara á un propietario tan independiente por temperamento y por posición social como lo es D. Pedro Coll para que encontrara obstáculo en la marcha triunfal de sus absurdas pretensiones, y para que viera puesto en tela de juicio su pretendido derecho de laudemio.

Antes de pasar á examinar los hechos y fundamentos legales, en que se apoyan ambos contrincantes, cúmplenos el afirmar que no es nuestro ánimo el hacer prejuicios de la cuestión judicial; solo tratamos del asunto por la influencia que tiene en general en la riqueza de Torroella de Montgrí, por los perjuicios inmensos que ocasiona á los pequeños propietarios de dicha villa siempre oprimidos por los que se llaman sus salvadores.

Estos, que todo se lo deben al distrito, pues solo por la importancia política que les dan las actas de sus pueblos, que no por sus talentos, hácese oír de los prohombres de los partidos que nos gobiernan, siembran, con derecho ó sin él, que esto no hemos de decidirlo nosotros, males sin cuento, y ennegrecen el horizonte de los infelices labradores sobre cuyas espaldas han levantado el alcázar del caciquismo.

¿Quiénes son los que á las lágrimas de toda una comarca contestan con los textos legales?

Para los hombres decididos á hacer el bien no hay leyes bastantes á justificar derechos como estos que el Marqués de Robert reclama.

El corazón debe ser el único juez en tales casos.

Esto suponiendo que en realidad de verdad esté la ley de su parte.

Pero cuando nos encontramos con que el caso resulta muy dudoso ¿qué habremos de decir del que así procede? ¿Merece ostentar la representación de los oprimidos y hacer alarde de que lleva la voz de sus intereses morales y materiales cuando él mismo es el que los pisotea?

Urge un esfuerzo supremo para demostrarles á los Roberts y á los Quintanas que se acabó la época de los siervos.

(Se continuará).

Escaramuzas

Ustedes recordaran aquella imponente manifestación de Barcelona, protestando contra los bárbaros tormentos de Monjuich ¿eh?

Pues todo ha sido agua de borrajas.

¿Y el Gobierno liberal?

¡Bueno está el Gobierno!

**

La Comisión permanente, en vista de que el Gobierno no ha atendido las conclusiones del Mensaje, entregado al Alcalde de Barcelona, ante la proximidad de las elecciones, lanza á la calle una candidatura eminentemente radical, para diputados á Cortes, compuesta de los señores Pi y Margall, Fernando Gonzales y Corominas (D. Pedro) á fin de que, se ocupen en el Parlamento de la revisión del famoso proceso de la calle de Cambios Nuevos.

El pueblo todo, ha aceptado con entusiasmo la candidatura citada, y no es mucho suponer que el triunfo coronará sus esperanzas.

Los nombres que han sabido escoger, para ir á las Cortes, son garantía suficiente de que cumplirán el encargo, haciendo que sean castigados los autores de crímenes perpetrados en pleno siglo XIX, con los procedimientos de aquellos tiempos medio evales que tanto horroriza el recordarlos.

Mucho celebraremos su triunfo, porque significará el de la justicia.

Larga hilera de telegramas y de artículos apologistas se han publicado estos días, con motivo de la enfermedad y muerte de «Frascuero.»

Por algo es esta la tierra de los pan y toros.

Aunque ahora nos quedemos sin pan.

Que es á lo que vamos.

A morirnos de hambre.

**

Sentimos como el primero la muerte de un hombre; pero nos apena ver que, eminencias científicas, escritores ilustres de todos estilos mueran pobres, olvidados de todo el mundo, en un Hospital ó en un Asilo.

Rafael Delorme, Escrich, F. Gonzales, despues de haber recreado é ilustrado á media humanidad con sus obras, con sus artículos y con la palabra, han muerto pobres y olvidados.

¡Triste contraste!

Y sin ir más lejos, nadie se acuerda del montón de maestros de escuela, de esos mentores de la niñez, primeros artífices de la civilización, que, al verse privados de lo que para todo el mundo constituye una primera necesidad, al tener que luchar por su existencia, rodeados de todo género de privaciones, llegan á la muerte olvidados, cuando nó, escarnecidos.

Urge, pues, un cambio de frente, que dé al traste con tantas preocupaciones nacionales y nos haga entrar por el verdadero camino de la humana dignidad.

Lo de Occidente vuelve á ponerse negro.

Ya lo decíamos.

El Archipiélago filipino vuelve á arder, si hemos de creer los despachos de Hong Kong, según los cuales ha estallado una nueva rebelión, habiendo sido muertos 53 soldados españoles.

No quieren nuestros gobernantes cortar las alas á aquellas comunidades religiosas, otorgando reformas que demanda la dignidad humana, á los filipinos, y cara vamos á pagar esta terquedad.

El mal está en que pagan justos por pecadores, las deficiencias de nuestros hombres de estado.

¡Otra vez se abrirá un sepulcro para los pobres, para los que no disponen de 1500 pesetas!

¡Oh la patria!

ELECCIONES

Dos son los candidatos que se disputan el triunfo en este distrito; D. Francisco de Ciurana y D. José Herrero.

Los dos cuentan con el apoyo de amigos decididos: veremos quien ganará la batalla.

En el vecino distrito de Vilademuls, los candidatos monárquicos que se disputan la tajada son tres, los señores Rahola, Ruiz y Canalejas. Dícese que nuestros correligionarios tratan de presentar al consecuente republicano figuerense, D. Juan Heras Calveról, ex-diputado provincial, á fin de que los votos de los republicanos, no se confundan con los de los monárquicos.

Buena idea.

En el de Olot, lucharán el ministerial señor Chapaprieta y el carlista señor Llorens.

No creemos, que salga triunfante el último, pues si ganó el acta de diputado en la pasada legislatura fue debido al vergonzoso y denigrante encasillado.

En Torroella de Montgrí, la lucha será encanada; valiosos elementos tratan de romper el yugo del Marqués de Robert, apoyando la candidatura de D. Joaquín Aldrich, y, como entre monárquicos, la victoria depende del encasillado y no se sabe de cierto cual es el *verdadero*, por esto nos abstenemos de profetizar nada que al triunfo se refiere.

Lucharán en el distrito de Santa Coloma de Farnes, el Director de *La Publicidad*, D. Eusebio Corominas, y el silvelista señor Comyn.

Decididamente en La Bisbal se presenta nuestro estimado é ilustre correligionario D. José María Valles y Ribot, frente al candidato ministerial señor Villapadierna.

Grande es en aquel distrito el partido federal y de verificarse legalmente las elecciones, el triunfo es segurísimo para nuestro ilustre amigo.

Pero desgraciadamente los hijos no son de D. Sinceridad Electoral.... sino de D. Manubrio.

En Figueras ya lo saben nuestros lectores, frente de nuestro Jefe, lucha el señor Vilallonga., con el bolsillo en la mano, como único programa para salvar á la patria.

Y por último, en Puigcerdá, el distrito queda en poder del hijo de D. Fernando Puig, senador del Reino etc.—X.

NOTICIAS

El eterno asunto de la plaza mercado, vuelve á mover la opinión.

En efecto, parece que la comisión que ha de presentar el pliego de condiciones para el arriendo de los puestos públicos, trata de dividir y subdividir nuestro importante mercado, repartiéndolo entre varias plazas de la ciudad. Nosotros no tenemos inconveniente en calificar tal proyecto de descabellado y perjudicial á los intereses de Gerona.

Inconvenientes son estos de no tener una plaza-mercado cubierta, como requiere á nuestra ciudad, pues es escandaloso lo que con este asunto acontece, debido, más que á otra cosa, al insaciable egoísmo de cuatro comerciantes que tienen sus comercios en el centro de la población.

Estudíese la manera de construir una plaza *ad hoc*, pasando por encima del exclusivismo de estos cuatro mal avenidos propietarios y comerciantes y quedará zanjada esta cuestión, que, al igual que la del alumbrado público, lleva trazas de eternizarse.

Obras de mayor importancia y de menos necesidad ha realizado nuestro Ayuntamiento.

¿Porqué, pues, no acomete este proyecto que tanto beneficiaría á la ciudad y no concretarse con reformas mancas y perjudiciales?

El señor Tor presentó una moción al Ayuntamiento pidiendo que se arriende el servicio de la limpieza y coches fúnebres.

Cree el señor Tor que el municipio saldría beneficioso, no solo en economía sino en la mejor prestación de dichos servicios.

El domingo pasado, el Comité Comarcal de la Selva, celebró una importante reunión en el *Centre Federalista* de esta ciudad, para acordar la candidatura de los representantes que han de tomar parte en la próxima Asamblea que tendrá lugar en Figueras los días 18, 19, 20.

Asistieron los delegados de Gerona, Sarriá, Cerviá, S. Jordi Desvalls, La Sellera, S. Pedro de Osor, Salt, Llagostera, Bescanó, S. Gregorio y Calonge. Estaban representados, Cassá de la Selva, Caldas de Malavella, Bañolas, La Escala, Lloret de Mar y Blanes.

Todos los delegados manifestaron su conformidad á la próxima Asamblea federal, acogiendo con grande entusiasmo los acuerdos que á ella se referían.

Dominó en todas las discusiones, el espíritu de Unión entre todos los federales de Cataluña, á cuyo fin se tomaron acuerdos de importancia.

Ya ven nuestros lectores como el partido federal demuestra fe de vida, cuando se trata de actos que ponen de manifiesto ante el país la vitalidad de sus fuerzas.

La candidatura de D. Francisco Pí y Margall por el distrito de Figueras, ha sido perfectamente acogida, no solo por los federales, sino también por todos los republicanos que ven en nuestro Jefe la personificación de la honradez y de la seriedad, que tan poco se estilaban entre la casi totalidad de los políticos de hoy día.

A ojos vistos, es ya casi seguro el triunfo definitivo.

El viernes tendrá lugar la primera sesión de la Asamblea federal, en la ciudad de Figueras; escepto la referida que se efectuará en el *Centre Federal* las siguientes se celebrarán en el «Teatro» de aquella ciudad.

El sábado tendrán lugar dos sesiones, una por la tarde y otra por la noche y el domingo á las dos de la tarde se celebrará la de clausura, despues de la cual tendrá efecto una importante manifestación por las calles de Figueras.

Por la noche del mismo día se obsequiará con algunos festejos á los representantes de la Asamblea dándose por terminados los trabajos.

El domingo contrajo matrimonio en Sarriá nuestro amigo y correligionario Jacinto Jiberta con la simpática joven Enriqueta Sabat de San Madí.

Les deseamos de todo corazón una larga y feliz luna de miel.

Mañana domingo de dos á cinco de la tarde tendrá lugar en el *Centre Federalista* la elección de los tres delegados que han de representar á este distrito á la Asamblea que ha de celebrarse en Figueras los días 18, 19 y 20 del presente mes.

Otra vez las lluvias nos tienen en zozobra, con motivo de la crecida de los rios Oñar y Ter.

El Ter se ha calado por el paso que abrió en la última avenida, inundando de nuevo las huertas, la Plaza de toros, y el «Restaurant de la Dehesa»; salta el cauce del Güell é invade la Dehesa en varios puntos.

Las aguas del Oñar, han alcanzado una altura respetable, si bien á la hora en que escribimos estas líneas han descendido bastante, debido á que ayer mañana cesó de llover algunas horas, continuando luego, y, si sigue lloviendo, que por ahora no vemos que se despeje el horizonte, nada tendría de extraño que pasáramos otro disgusto como el de Enero, próximo pasado.

Las lluvias son generales en la provincia y esto dificulta la campaña electoral, pues antes de ayer se encontraban *reconcentrados* en Figueras los tres candidatos monárquicos que se disputan el acta, en el distrito de Vilademuls, y no decimos cuatro, porque el republicano federal señor Heras vive en aquella ciudad, sin ne-

cesidad de recorrer el distrito, prometiéndoles carreteras y otras reformas que difícilmente ven realizadas los pueblos.

Las reformas de los federales son las consignadas en nuestro programa, que de realizarse, solucionarían los actuales conflictos que han llevado la patria á la agonía.

Ha fallecido en esta ciudad el consecuente republicano, nuestro querido amigo, D. José Roca y Tarrats.

La honda pena que hemos experimentado con la pérdida de Roca, nos impide consignar las relevantes cualidades que le adornaban, ya como amigo, ya como modelo de padres.

El Sr. Roca, en efecto, constituía un importante elemento del partido republicano de esta ciudad, y una prueba de ello son las empeñadas luchas que en todas las elecciones han sostenido los vecinos del Barrio de Puente Mayor que formando dos grupos, el carlo-conservador y el liberal-republicano se han disputado la victoria que, en virtud del celo y actividad desplegados por hombres de tan arraigadas convicciones como el amigo que hoy lloramos, se inclina siempre aquella en favor de la causa liberal-republicana.

Al Sr. Roca le habían demostrado en distintas ocasiones, las muchas simpatías con que contaba: elegido Concejal de nuestro Ayuntamiento, desempeñó este cargo como saben hacerlo los hombres honrados; se le confiaron varias representaciones, se le nombró para Juntas y Comités y siempre mereció la consideración y aplauso de los que le distinguían.

Un consuelo se habrá llevado el Sr. Roca, al bajar al sepulcro; esto es, el ver correspondido sus desvelos para la educación é instrucción de sus hijos, que, en la actualidad, se hallan ya en situación de ser miembros útiles á la sociedad, pues todos con honrosos y distinguidos títulos, pueden abrirse ancho paso con sus propios méritos y conocimientos.

El entierro del Sr. Roca fué una verdadera demostración de duelo: formaban el numeroso séquito, representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en paz, y al enviar á su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame, le deseamos la necesaria resignación para sobre-llevar tan irreparable pérdida.

COMITE REPUBLICANO FEDERAL

Gerona

Este Comité invita á todos sus correligionarios á la reunión que tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las ocho de la noche, en el local del *Centre Federalista*, para tratar asuntos de interés para el partido.

Gerona 10 Marzo 1898.—P. A. del C., El Presidente, *Juan Costa*.

COMITÉ COMARCAL DE «LA SELVA»

Gerona

Circular.—Con el objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto por El Comité Regional de Cataluña en circular de fecha 19 de Febrero último, este Comité invita á los demás locales de este distrito judicial se sirvan verificar elecciones para designar los individuos que han de representar al mismo en la Asamblea que se celebrará en Figueras los días 18, 19 y 20 de este mes.

Las elecciones deberán tener lugar el domingo día 13 é inmediatamente despues de verificadas enviar copia del acta al Secretario del Comité Provincial *Centre Federalista*, Plaza Independencia 16 entresuelo, Gerona.

Gerona 10 de Marzo de 1898.—El Presidente, *Pedro Lloveras*.—El Secretario, *José Cortada*.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

**Taller de Torneria
DE JOSÉ FONTAN**

10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

Gran Hotel del Centro

DE JOSÉ FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gás Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOLCompañía de Seguros
contra incendios y sobre la vidaCapital social. 12.000.000 » pesetas.
Primas y reservas. 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientas mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

AMÍS UNAL

FOTÓGRAFO

Abeuradors 7.—Gerona.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir.	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i>	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º**ZAPATERIA LA ECONÓMICA**

DE

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

SOMBRERERÍA Y TRAJES PARA NIÑOS

DE

Francisco Sabater (hijo)

Ciudadanos, 5.—Gerona

MIGUEL BOIX

GUARNICIONERO

Calle del Progreso, núm. 11.—Gerona.

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS**Casa La Quima**SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

CAFÉ NOVEDADES

31-RAMBLA DE LA LIBERTAD-31

Gerona

**DENTÍFRICO****ROCA, AL SALOL**

Cura la fetidez del aliento, aromatiza la boca, fortifica las encías y evita las cáries y demás enfermedades de la misma.

El más higiénico y más poderoso antiséptico de la boca.

De venta, en casa de su autor, Farmacia del Doctor **ROCA** sucesor de **Ametller**.

Cort-Real, 4, Gerona.

Fábrica de Cerveza

DE LUIS MORITZ

ERNESTO PÉTRY

S. E. C. SUCESOR

CALLE CASANOVA, 2

BARCELONA

Medalla de oro.—Barcelona 1888

Medalla de plata.—Paris 1889.

Medalla de oro.—Londres 1897.

Pidase en todos los Cafés y Cervecerías.

**PERFUMERIA
GUANTES - NOVEDADES**

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños.—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MARESMA

6, ABEURADORS, 6.—GERONA

Agua ferruginosa

CARBÓNICA

DE LA FONT DE 'N LLIURE

Se espense en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

Pomada Miranda

Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)

Vino aromático Miranda

Cura el dolor de muelas

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote: mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remite por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose DEPÓSITOS.—Federico Dispés, Droguería Calonge (Provincia de Gerona)